



A N E P
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 44
Res. 22
Exp. 3/6307/19

Montevideo,

15 OCT. 2019

VISTO: Las renunciaciones presentadas por las Profesoras Raquel Sánchez y Rita Carbonell como Presidente y 1° vocal respectivamente del Tribunal N°2 del llamado a concursos de méritos para la provisión de horas en efectividad de Profesor de Educación Secundaria (docencia directa) en la asignatura Educación Visual y Plástica, convocado por Acta N°34, Res.68, Exp. 3/6307/19.

CONSIDERANDO: I) Que la Prof. Andrea Arias, suplente genérico designada por Res. N°68, Acta N°34, Exp. 3/6307/19, fue convocada para suplir a la Prof. Raquel Sánchez en su función como Presidente del Tribunal N°2.

II) Que corresponde cubrir el cargo de 1°vocal del tribunal mencionado en tanto no existen suplentes designados que puedan desempeñar dicha función.


ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Designar a los nuevos miembros del Tribunal N°2 que actuará en el llamado a concurso de méritos para la provisión de horas en efectividad de Profesor de Educación Secundaria en la asignatura Educación Visual y Plástica (convocado por Acta N°34, Res.68, Exp. 3/6307/19) de acuerdo al siguiente detalle: Prof. Andrea Arias en calidad de Presidente y Insp. Prof. Rosario Pérez en calidad de 1°vocal.

Publíquese en Página web Institucional. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos.


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES


Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria